

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XII.-Nº 3.723

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Miércoles, 21 de octubre de 1925

## La situación en Marruecos.

### Las tropas francesas realizaron ayer una importante operación para ocupar la cumbre del Yebel Mesau.

**habla de una operación española para obligar a someterse a la tribu de Tensaman.—Un cabo santanderino, herido, llega a San Sebastián.—Otras interesantes noticias de ambas zonas de lucha.**

#### **NO HAY NOVEDAD**

MADRID, 20.—En la Presidencia se facilitó un comunicado oficial Marruecos esta noche, en el que se dice que no hay novedad en las zonas

#### **NO LE MANDO MATAR**

MUJAN, 20.—Se desmiente la noticia comentada de que Abd-el-Krim, si bien rehusó la entrega oficial de estas condiciones de paz, no las ha ignorado, ni mucho menos; deliberó acerca de su contenido, limitándose luego a reclamar el reconocimiento de su independencia absoluta antes de iniciar toda negociación.

#### **UNA OPERACIÓN?**

MILITA, 20.—Se da por seguro el Centro, que las tropas españolas realizarán una operación para tomar

la posición de Tafrasa, con objeto de

#### **LLEGADA DE HERIDOS**

EN SEBASTIÁN, 20.—Hoy ha llegado procedente de África, una expedición de noventa y nueve heridos, que fueron recibidos por la Reina doña Cristina y las autoridades civiles dentro, pues existe la posibilidad de revisión.

de la Bien Aprobada los heridos viene el cabo de la exclusiva transmisiones de África Teófilo Alonso, natural de Santander.

reposición, y al

be a su esposo,

Torre de Mijares, con gran beneplácito

de la primera

DISCURSO INTERESANTE DE M. PAINLEVÉ

MADRID.—En el banquete celebrado con motivo de la sesión de clausura del Congreso del partido radicado en el senador Painlevé pronunció un discurso, en el cual hizo las declaraciones siguientes con relación a sus sustitutos a

utiérrez y Pedro Barrios.

Hace algunas semanas, en Nîmes,

explicó ampliamente acerca

de un voto de gran importancia del Gobierno en Madrid.

Propaganda, y al

durante el mes

de las condiciones de paz ofrecidas a Abd-el-Krim, sobre las cuales

las gracias a la nación ve-

donativo de sus

gracias al resultado de las ne-

gociaciones que con tanto acierto lle-

vo a cabo el señor Malvy. Su lar-

gisterio le ha dado una preciosa

experiencia de los asuntos del Nor-

Afriquiano. Rindámosle nuestro ho-

memorando al señor Painlevé por haber ejercido así la más

alto cargo de la

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

que se celebra el día 21 de octubre.

Centro.

llegaron reuniones de la terminación de la quinta convive-

necia la reunión

de visitas.

que asistir a homenaje en honor del presidente

Un comunicado.**Dice don José María R. Alcalde.**

Recibimos la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Señor don Antonio Morillas, director de EL PUEBLO CANTABRO.

Mi querido amigo: Requiero a la caballería de usted y a la buena amistad que tenemos—para honor mí—para que publique las siguientes líneas, motivadas por unos artículos publicados en dos periódicos santanderinos—¿Guarda la lealtad estos ombrales?—de cuyos títulos ni suelo recordarme, ni es necesario que ahora les recuerde.

Con ocasión de haber presentado yo ante el Juzgado competente—que no lo es el municipal, como por ignorancia ha dicho alguno de esos periódicos—una petición ejerciendo el derecho que confiere el capítulo IX del Reglamento de 13 de diciembre de 1870 para suplicar el cambio, modificación y adición de apellidos, se han publicado en los indicados periódicos—¿ecatóleos?—unos artículos y anuncios, cuya oportunidad y alteza de miras dejo al juicio de las personas prudentes y caballeras.

Lamento que las tales publicaciones hayan elegido como materia propicia para hacer gala de su ingenio y discreción» un acto realizado legalmente—y conforme a la Moral—por mí, que, aunque torpe como soy, he procurado siempre enaltecer las glorias de la Iglesia y cumplir, acaso con violencia debida al temperamento mío, las normas de la caballería.

Aunque todos somos fallibles por naturaleza, aunque todos podemos errar y cometer injusticias, yo estimo que en la petición comentada por los dichos periódicos, he procedido con arreglo a la Moral y, desde luego, según el Derecho Natural y el positivo y sin quebrantamiento de las reglas caballerasas, porque motivos de singular afecto y deudas de gratitud peculiares, no inferiores a los que se deben a los progenitores, y la costumbre establecida y el uso licito, pueden justificar, y en mi caso estimo que la justifican, mi actitud, como bajo juramento, si es necesario, lo afirmo.

Si los anónimos autores de los indicados artículos, o los que se hagan responsables de ellos subsidiariamente, son, como acaso lo sean, personas honradas—no les conozco y, por esto, no puedo garantizar su bondad de bien—yo les propongo para terminar la cuestión por ellos iniciada—sin perjuicio de las acciones de otra índole que me pertenezcan—los siguientes arbitrajes meramente particulares.

Ante el número de personas doctas en Moral que los autores o responsables de los artículos elijan y otro moralista que yo designe sin voto en la decisión, alegaré, en reunión pública o privada, según el gusto de la parte contraria, los fundamentos morales que he tenido para adoptar la actitud consignada en mi citada petición. La parte contraria hará las objeciones que su ilustración y entender sugieran, y expresadas la réplica y la dúplica, se someterá lo alegado al juicio de los señores moralistas que haya elegido la parte contraria.

Ante otro tribunal formado por personas de honor notorio y de experiencia mundana—en el buen sentido claro es—, cuyos árbitros serán designados por mí y por la parte contraria, se decidirá, por el procedimiento pertinente que más convenga, si yo he infringido las reglas de la caballería.

Los gastos que originen estos arbitrajes serán de mi cargo y cuenta.

Los argumentos que se alejen vi las decisiones arbitrales serán debidamente publicados por mí, pudiéndolos publicar por su cuenta la parte contraria.

En los dos arbitrajes que propongo podrán ser examinados todos los actos míos por los que tenga curiosidad la parte contraria y, desde luego, todos los fundamentos racionales, documentales y consignados sin prueba material en el expediente judicial, que tanto ha interesado a los lenévolos articulistas, al cual se podrán unir como escritos de oposición, según lo establezca la legislación, los razonamientos que la parte contraria aduza.

No ignoro que esta proposición podrá parecer estéril. Yo la estimo eficaz.

Si alguna persona desease conocer más datos que los publicados en el Boletín Oficial de la provincia de Santander de 14 de los corrientes respecto de la petición hecha por mí

yo se los daré con complacencia.

A las personas honradas, a los caballeros, a mis amigos exhorto a que, si en algo les interesa el expediente referido, procuren informarse de los medios convenientes, sin dejar de escuchar la opinión y datos que yo les ofreceré, si me los piden.

Gracias, señor director y distinguido amigo, y disponga en cuanto pueda servirle de su amigo y afectísimo y devoto,

**José María R. Alcalde.**

(O si quieren los autores o responsables de los artículos que motivan este: José María Gómez Alcalde).

P. D.—Publicaré oportunamente la carta que dirigi al director de «El Diario Montañés» el 17 de octubre.

Respecto de una semblanza publicada en uno de los periódicos, titulado «El buscón de pergaminos», diré que tengo a la disposición del autor o responsable de él, datos muy satisfechos para rectificar sus errores y mostrar su ignorancia científica. También tengo a su disposición mis expedientes académicos y, aunque pequeño yo de inmodestia, tengo también datos para mostrarle la diferencia que hay entre el tal «Buscón de pergaminos» y yo y el autor de ese «Buscón».

No trato de «dificultar» la lectura de los sabrosos textos a que me refiero; el lector puede ver la 3 páginas de «El Diario Montañés» en el número publicado en el último sábado y una página—creo que también la 3—de «Las Noticias» en el número de ayer.

**S. A. LA IBERO TANAGRA**

Se admite personal para el trabajo en los diversos departamentos de la fábrica, en las siguientes condiciones:

Peones, jornal 7 pesetas; pinches, 1.95 a 4 pesetas; medio peones, de 4 a 6.50. Los peones y medio peones adelantados se encargarán de las cuchuras de los hornos, cobrando jornales extraordinarios, conforme la ley determina, lo cual mejora su remuneración. Peones horneros de bichocho, trabajó a destajo, obteniendo de 9 a 14 pesetas, en ocho horas de trabajo. Peones horneros de barro, trabajó a destajo, obteniendo de 10 a 15 pesetas, en ocho horas de trabajo. Talleres de elaboración, trabajo a destajo, con remuneraciones varias, de 4 a 10 pesetas. MUJERES: remuneraciones según sea el trabajo que ejecuten y según sea, a jornal o a destajo, obteniendo de 3 a 5 pesetas, en ocho horas de trabajo. Aprendices: jornal de entrada, 1.50 pesetas; los ascensos, según mérito, hasta que pasan a trabajar a destajo. Oficios varios: carpinteros, fogoneiros, electricistas, albañiles, etc., de 7 a 9.50 pesetas de jornal. En algunos talleres se conceden primas de fabricación, no incluidas en los jornales anteriormente citados.

BENEFICIOS QUE GOZAN LOS OBREROS.—La Empresa facilita la asistencia médica gratuita a los obreros, sus esposas e hijos menores de 14 años; sostiene una escuela de primera enseñanza donde facilita instrucción gratuita a los hijos e hijas de los obreros, dando asimismo clases nocturnas, también gratuitas, a los obreros de ambos sexos, que las necesitan. A las obreras embarazadas las paga el jornal íntegro, un mes antes y un mes después del parto, dejando a su favor, además, las 50 pesetas que tiene de socorro por parte del Estado. Tiene establecida una Caja de Previsión, a la cual contribuyen por partes iguales la Empresa y sus obreros, socorriendo dicha Institución a los mismos cuando se hallan enfermos, con el 60 por 100 de sus jornales, incluso domingos y días festivos, a pesar de tener afiliado todo su personal en el Instituto Nacional de Previsión, para asegurar la vejez, como en la actualidad, debido a los pocos años que dicha Institución lleva funcionando, los que se hacen viejos no tienen suficiente amparo. La fábrica no los abandona y los emplea en oficios sedentarios, con jornales capaces de cubrir sus necesidades.

Tanto el personal en huelga que quiera reintegrarse al trabajo, como los que dejen su ingreso, pueden solicitarlo de la Dirección, dirigiendo su carta-solicitud a la S. A. La Ibero-Tanagra, apartado 58, Santander.

Los que no hayan trabajado en la Empresa deberán indicar su edad, oficio y lugares donde hubieren prestado sus servicios, referencias y domicilio.

Todos los que dejen su ingreso, pueden solicitarlo de la Dirección, dirigiendo su carta-solicitud a la S. A. La Ibero-Tanagra, apartado 58, Santander.

Si alguna persona desease conocer más datos que los publicados en el Boletín Oficial de la provincia de Santander de 14 de los corrientes respecto de la petición hecha por mí

yo se los daré con complacencia.

A las personas honradas, a los caballeros, a mis amigos exhorto a que, si en algo les interesa el expediente referido, procuren informarse de los medios convenientes, sin dejar de escuchar la opinión y datos que yo les ofreceré, si me los piden.

Gracias, señor director y distinguido amigo, y disponga en cuanto pueda servirle de su amigo y afectísimo y devoto,

**José María R. Alcalde.**

(O si quieren los autores o responsables de los artículos que motivan este: José María Gómez Alcalde).

P. D.—Publicaré oportunamente la carta que dirigi al director de «El Diario Montañés» el 17 de octubre.

Respecto de una semblanza publicada en uno de los periódicos, titulado «El buscón de pergaminos», diré que tengo a la disposición del autor o responsable de él, datos muy satisfechos para rectificar sus errores y mostrar su ignorancia científica. También tengo a su disposición mis expedientes académicos y, aunque pequeño yo de inmodestia, tengo también datos para mostrarle la diferencia que hay entre el tal «Buscón de pergaminos» y yo y el autor de ese «Buscón».

No trato de «dificultar» la lectura de los sabrosos textos a que me refiero; el lector puede ver la 3 páginas de «El Diario Montañés» en el número publicado en el último sábado y una página—creo que también la 3—de «Las Noticias» en el número de ayer.

**S. A. LA IBERO TANAGRA**

Se admite personal para el trabajo en los diversos departamentos de la fábrica, en las siguientes condiciones:

Peones, jornal 7 pesetas; pinches, 1.95 a 4 pesetas; medio peones, de 4 a 6.50. Los peones y medio peones adelantados se encargarán de las cuchuras de los hornos, cobrando jornales extraordinarios, conforme la ley determina, lo cual mejora su remuneración. Peones horneros de bichocho, trabajó a destajo, obteniendo de 9 a 14 pesetas, en ocho horas de trabajo. Peones horneros de barro, trabajó a destajo, obteniendo de 10 a 15 pesetas, en ocho horas de trabajo. Talleres de elaboración, trabajo a destajo, con remuneraciones varias, de 4 a 10 pesetas. MUJERES: remuneraciones según sea el trabajo que ejecuten y según sea, a jornal o a destajo, obteniendo de 3 a 5 pesetas, en ocho horas de trabajo. Aprendices: jornal de entrada, 1.50 pesetas; los ascensos, según mérito, hasta que pasan a trabajar a destajo. Oficios varios: carpinteros, fogoneiros, electricistas, albañiles, etc., de 7 a 9.50 pesetas de jornal. En algunos talleres se conceden primas de fabricación, no incluidas en los jornales anteriormente citados.

BENEFICIOS QUE GOZAN LOS OBREROS.—La Empresa facilita la asistencia médica gratuita a los obreros, sus esposas e hijos menores de 14 años; sostiene una escuela de primera enseñanza donde facilita instrucción gratuita a los hijos e hijas de los obreros, dando asimismo clases nocturnas, también gratuitas, a los obreros de ambos sexos, que las necesitan. A las obreras embarazadas las paga el jornal íntegro, un mes antes y un mes después del parto, dejando a su favor, además, las 50 pesetas que tiene de socorro por parte del Estado. Tiene establecida una Caja de Previsión, a la cual contribuyen por partes iguales la Empresa y sus obreros, socorriendo dicha Institución a los mismos cuando se hallan enfermos, con el 60 por 100 de sus jornales, incluso domingos y días festivos, a pesar de tener afiliado todo su personal en el Instituto Nacional de Previsión, para asegurar la vejez, como en la actualidad, debido a los pocos años que dicha Institución lleva funcionando, los que se hacen viejos no tienen suficiente amparo. La fábrica no los abandona y los emplea en oficios sedentarios, con jornales capaces de cubrir sus necesidades.

Tanto el personal en huelga que quiera reintegrarse al trabajo, como los que dejen su ingreso, pueden solicitarlo de la Dirección, dirigiendo su carta-solicitud a la S. A. La Ibero-Tanagra, apartado 58, Santander.

Si alguna persona desease conocer más datos que los publicados en el Boletín Oficial de la provincia de Santander de 14 de los corrientes respecto de la petición hecha por mí

yo se los daré con complacencia.

A las personas honradas, a los caballeros, a mis amigos exhorto a que, si en algo les interesa el expediente referido, procuren informarse de los medios convenientes, sin dejar de escuchar la opinión y datos que yo les ofreceré, si me los piden.

Gracias, señor director y distinguido amigo, y disponga en cuanto pueda servirle de su amigo y afectísimo y devoto,

**José María R. Alcalde.**

(O si quieren los autores o responsables de los artículos que motivan este: José María Gómez Alcalde).

P. D.—Publicaré oportunamente la carta que dirigi al director de «El Diario Montañés» el 17 de octubre.

Respecto de una semblanza publicada en uno de los periódicos, titulado «El buscón de pergaminos», diré que tengo a la disposición del autor o responsable de él, datos muy satisfechos para rectificar sus errores y mostrar su ignorancia científica. También tengo a su disposición mis expedientes académicos y, aunque pequeño yo de inmodestia, tengo también datos para mostrarle la diferencia que hay entre el tal «Buscón de pergaminos» y yo y el autor de ese «Buscón».

No trato de «dificultar» la lectura de los sabrosos textos a que me refiero; el lector puede ver la 3 páginas de «El Diario Montañés» en el número publicado en el último sábado y una página—creo que también la 3—de «Las Noticias» en el número de ayer.

**S. A. LA IBERO TANAGRA**

Se admite personal para el trabajo en los diversos departamentos de la fábrica, en las siguientes condiciones:

Peones, jornal 7 pesetas; pinches, 1.95 a 4 pesetas; medio peones, de 4 a 6.50. Los peones y medio peones adelantados se encargarán de las cuchuras de los hornos, cobrando jornales extraordinarios, conforme la ley determina, lo cual mejora su remuneración. Peones horneros de bichocho, trabajó a destajo, obteniendo de 9 a 14 pesetas, en ocho horas de trabajo. Peones horneros de barro, trabajó a destajo, obteniendo de 10 a 15 pesetas, en ocho horas de trabajo. Talleres de elaboración, trabajo a destajo, con remuneraciones varias, de 4 a 10 pesetas. MUJERES: remuneraciones según sea el trabajo que ejecuten y según sea, a jornal o a destajo, obteniendo de 3 a 5 pesetas, en ocho horas de trabajo. Aprendices: jornal de entrada, 1.50 pesetas; los ascensos, según mérito, hasta que pasan a trabajar a destajo. Oficios varios: carpinteros, fogoneiros, electricistas, albañiles, etc., de 7 a 9.50 pesetas de jornal. En algunos talleres se conceden primas de fabricación, no incluidas en los jornales anteriormente citados.

BENEFICIOS QUE GOZAN LOS OBREROS.—La Empresa facilita la asistencia médica gratuita a los obreros, sus esposas e hijos menores de 14 años; sostiene una escuela de primera enseñanza donde facilita instrucción gratuita a los hijos e hijas de los obreros, dando asimismo clases nocturnas, también gratuitas, a los obreros de ambos sexos, que las necesitan. A las obreras embarazadas las paga el jornal íntegro, un mes antes y un mes después del parto, dejando a su favor, además, las 50 pesetas que tiene de socorro por parte del Estado. Tiene establecida una Caja de Previsión, a la cual contribuyen por partes iguales la Empresa y sus obreros, socorriendo dicha Institución a los mismos cuando se hallan enfermos, con el 60 por 100 de sus jornales, incluso domingos y días festivos, a pesar de tener afiliado todo su personal en el Instituto Nacional de Previsión, para asegurar la vejez, como en la actualidad, debido a los pocos años que dicha Institución lleva funcionando, los que se hacen viejos no tienen suficiente amparo. La fábrica no los abandona y los emplea en oficios sedentarios, con jornales capaces de cubrir sus necesidades.

Tanto el personal en huelga que quiera reintegrarse al trabajo, como los que dejen su ingreso, pueden solicitarlo de la Dirección, dirigiendo su carta-solicitud a la S. A. La Ibero-Tanagra, apartado 58, Santander.

Si alguna persona desease conocer más datos que los publicados en el Boletín Oficial de la provincia de Santander de 14 de los corrientes respecto de la petición hecha por mí

yo se los daré con complacencia.

A las personas honradas, a los caballeros, a mis amigos exhorto a que, si en algo les interesa el expediente referido, procuren informarse de los medios convenientes, sin dejar de escuchar la opinión y datos que yo les ofreceré, si me los piden.

Gracias, señor director y distinguido amigo, y disponga en cuanto pueda servirle de su amigo y afectísimo y devoto,

**José María R. Alcalde.**

(O si quieren los autores o responsables de los artículos que motivan este: José María Gómez Alcalde).

P. D.—Publicaré oportunamente la carta que dirigi al director de «El Diario Montañés» el 17 de octubre.

Respecto de una semblanza publicada en uno de los periódicos, titulado «El buscón de pergaminos», diré que tengo a la disposición del autor o responsable de él, datos muy satisfechos para rectificar sus errores y mostrar su ignorancia científica. También tengo a su disposición mis expedientes académicos y, aunque pequeño yo de inmodestia, tengo también datos para mostrarle la diferencia que hay entre el tal «Buscón de pergaminos» y yo y el autor de ese «Buscón».

No trato de «dificultar» la lectura de los sabrosos textos a que me refiero; el lector puede ver la 3 páginas de «El Diario Montañés» en el número publicado en el último sábado y una página—creo que también la 3—de «Las Noticias» en el número de ayer.

**S. A. LA IBERO TANAGRA**

Se admite personal para el trabajo en los diversos departamentos de la fábrica, en las siguientes condiciones:

Peones, jornal 7 pesetas; pinches, 1.95 a 4 pesetas; medio peones, de 4 a 6.50. Los peones y medio peones adelantados se encargarán de las cuchuras de los hornos, cobrando jornales extraordinarios, conforme la ley determina, lo cual mejora su remuneración. Peones horneros de bichocho, trabajó a destajo, obteniendo de 9 a 14 pesetas, en ocho horas de trabajo. Peones horneros de barro, trabajó a destajo, obteniendo de 10 a 15 pesetas, en ocho horas de trabajo. Talleres de elaboración, trabajo a destajo, con remuneraciones varias, de 4 a 10 pesetas. MUJERES: remuneraciones según sea el trabajo que ejecuten y según sea, a jornal o a destajo, obteniendo de 3 a 5 pesetas, en ocho horas de trabajo. Aprendices: jornal de entrada, 1.50 pesetas; los ascensos, según mérito, hasta que pasan a trabajar a destajo. Oficios varios: carpinteros, fogoneiros, electricistas, albañiles, etc., de

*La situación internacional.***Las tropas francesas sostienen nuevos y violentos combates con los drusos.****LOS LABORISTAS INGLESES**

RO.—Ha llegado a Braganza, en milia, prosigue sus tránsitos de reforma a volverse la siflito minero, dente del recibirá breros asianos.

PARÍS.—Los diputados laboristas ingleses que acaban de regresar, después de haber cumplido una misión comercial en Rusia, traen un pedido de 160.000 toneladas de carbón para la ciudad de Leningrado.

El transporte por mar de Cardiff a Leningrado será extraordinariamente inferior al coste del mismo transpor-

ta por tierra.

**LOS CATÓLICOS PORTUGUESES**

LISBOA.—Los elementos católicos han dado su aprobación a la candidatura que presenta el partido del centro católico en las elecciones ge-

nerales, anunciadas para el día 8 del próximo mes de noviembre. En dicha

candidatura se presentan 18 candidatos a diputados y siete a senadores.

**LA ZONA FRANCA DE SALÓNICA**

ATENAS.—El Gobierno griego ha inaugurado solemnemente la zona franca de Salónica.

El presidente de la Comisión de la zona ha declarado que Salónica se convertirá en un gran puerto medi-

terráneo.

**ESTUDIANTES INDULTADOS**

MOSCÚ.—Han sido indultados tres estudiantes alemanes condenados a muerte por el Gobierno de los Soviets, acusados de haber ejercido espionaje y de haber preparado un «complot» contra diferentes prohombres bolche-

viques.

**UNA ASAMBLEA**

ANGORA.—La Asamblea nacional turca se reunió en Angora el día 23 del corriente, para discutir la cues-  
ta en Bilbao.

**PERIODISTA FALLECIDO**

SAINTE MALO.—Esta mañana, des-  
pués de larga y penosa enfermedad, falleció en esta ciudad el señor Campon, presidente que era de la  
Asociación de periodistas parlamentarios y jefe de los servicios políticos del periódico «Echo de París».

**LOS REBELDES DRUSOS**

BHEYRUT.—El populacho, alentado y apoyado por elementos drusos que se filtraron en la ciudad por los caminos al Sur de Damasco, ha levantado barricadas en el barrio musulmán, incendiando las tiendas y algunas casas.

Las tropas francesas, apoyadas en establecimientos públicos y oficiales, sostuvieron fuego de fusil con los drusos, bombardeando la Artillería del barrio insurrecto.

Después asaltaron el barrio subiendo, quedando sofocada la insurrección y sufriendo las fuerzas francesas bajas.

Los principales notables del barrio en hecho acto de sumisión, entre los cuales muchos fusiles y abonando una multa.

Un destacamento francés, al Sur del Barrio, llegó hasta Maize, después de llegar hacia la montaña a una parte de los drusos.

En el Yebel una división de la columna principal de ocupación llegó a Echla.

El general Sarrat, que se encontraba en Esauna, regresó a Damasco, deseando establecer una base en la columna de operaciones.

**DE LOCARNO**

ONDRES.—Ha regresado de París Chamberlain y los demás miem-  
bros.

**RICO PELAYO GUILARTE**

MÉDICO  
Especialista en enfermedades de niños.  
Consulta de once a una.

TELÉFONO, 6-56

**PABLO PEREDA ELORDI**

Director de la Gota de Leche  
Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho.  
Barrios, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92.

**JOAQUIN LOMBERA CAMINO**

VELASCO, II  
SANTANDER

bros de la Delegación inglesa que asistió a la Conferencia de Locarno.

**UN EMPRESTITO**

ROMA.—El Vaticano ha negociado un empréstimo de 150.000 dólares con una casa de Banca de Nueva York con objeto de destinarlo a la creación del Instituto de la propagación de

la fe.

**EL NUEVO RESIDENTE**

PARÍS.—El nuevo residente francés en Marruecos ha salido para Burdeos, donde embarcará con rumbo a África.

**EL EMPRESTITO DE CONSOLIDACIÓN**

PARÍS.—Hoy ha terminado el plazo concedido para cubrir el empréstito de consolidación, calculándose la suma suscrita en unos siete mil millones de francos.

**ES POSIBLE**

ONDRES.—Dice un periódico que no le sorprenderá que Abd-el-Krim pida la paz antes de la llegada del invierno.

**Ecos de sociedad****Viajes**

En el correo de ayer salió para Madrid nuestro particular amigo don Angel Portales, con objeto de asistir al primer Congreso Nacional de Pesca que ha de celebrarse en la corte.

—Se han trasladado a Madrid desde Gijón, donde han pasado el verano, nuestro querido amigo el distinguido señor don Francisco Gutiérrez Madrazo y su inseparable familia.

—Ha regresado de Limpia, donde pasó la temporada veraniega, la distinguida señora doña Consuelo Aventado, viuda de Pereda.

—Han salido para San Sebastián la distinguida señora doña Carmen Romero de Esquivel, acompañada de la simpática y bella señorita dona Elena Domínguez.

—Los REBELDES DRUSOS

BHEYRUT.—El populacho, alentado y apoyado por elementos drusos que se filtraron en la ciudad por los caminos al Sur de Damasco, ha levantado barricadas en el barrio musulmán, incendiando las tiendas y algunas casas.

Las tropas francesas, apoyadas en establecimientos públicos y oficiales, sostuvieron fuego de fusil con los drusos, bombardeando la Artillería del barrio insurrecto.

Después asaltaron el barrio subiendo, quedando sofocada la insurrección y sufriendo las fuerzas francesas bajas.

Los principales notables del barrio en hecho acto de sumisión, entre los cuales muchos fusiles y abonando una multa.

Un destacamento francés, al Sur del Barrio, llegó hasta Maize, después de llegar hacia la montaña a una parte de los drusos.

En el Yebel una división de la columna principal de ocupación llegó a Echla.

El general Sarrat, que se encontraba en Esauna, regresó a Damasco, deseando establecer una base en la columna de operaciones.

**DE LOCARNO**

ONDRES.—Ha regresado de París Chamberlain y los demás miem-  
bros.

**RICO PELAYO GUILARTE**

MÉDICO  
Especialista en enfermedades de niños.  
Consulta de once a una.

TELÉFONO, 6-56

**PABLO PEREDA ELORDI**

Director de la Gota de Leche  
Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho.  
Barrios, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92.

**JOAQUIN LOMBERA CAMINO**

VELASCO, II  
SANTANDER

Para demostrar la entereza de alma y la fe del señor Maidagán bastará decir que, falta de recursos y sin conocimiento geográfico ni lingüístico alguno de los países que tuvo que atravesar, ha vencido cuantas dificultades se le presentaron en su peregrinación, confiando sólo en la caridad.

**El día en San Sebastián.****Dos hombres muertos por el tren.**

SAN SEBASTIÁN, 20.—Esta tarde, a las tres, ha ocurrido una terrible desgracia en la línea del Norte y lugar cercano al túnel de La Herrera.

El obrero de la brigada de reparaciones Juan Abad, de treinta y tres años de edad, fué arrollado por un tren, resultando muerto en el acto, por fractura de la base del cráneo.

En la estación del Norte fué cogido entre los topes de los vagones el obrero de veintisiete años Valentín Santiago Alonso, que murió instantáneamente.

**Más noticias de Bilbao.**

BILBAO, 20.—En el caserío «Echevarrechua», de Guecho, propiedad de don Luis Ugarte y habitado por Francisco Madariaga, se declaró un incendio, que redujo a cenizas todo el edificio a la hora de producirse.

Sólo se salvó una vaca.

Las pérdidas se calculan de tres a cuatro mil pesetas.

El fuego se produjo por las chispas de la chimenea.

No hubo desgracias.

**UNA RINA**

En Durango riñeron en el establecimiento de bebidas de Simón Barrueta, Juan Rodríguez y Germán Barrueta, de treinta y ocho y veintidós años, respectivamente.

La riña fué motivada por resentimientos anteriores.

Juan Rodríguez, que es somatenista, marchó a su casa, volviendo nuevamente a la taberna, y con un fusil Remington amenazó a Germán, a la madre de éste y a una sirviente que se hallaban en el interior del establecimiento.

Rodríguez fué detenido y puesto a disposición del Juzgado, que ordenó se le recogiera el arma, ocho cartuchos que llevaba y el carné de somatenista.

**INTENTO DE SUICIDIO**

Al Juzgado se ha dado cuenta de que por cuestiones de familia el individuo Clemente Fernández Urbano, vecino de la calle de Egüia, insultó a su padre en la misma calle.

Al ser reclamado por un hermano suyo, de nombre José Luis, comprendió su falla y, desesperado, trató de suicidarse hiriéndose con un cuchillo en el pecho, de pronóstico reservado.

El Clemente fué asistido en la Casa de Socorro.

**La fiebre de la especulación.****Los campesinos norteamericanos abandonan sus granjas.**

PARÍS.—Comunican de Nueva York que los campesinos de las regiones más apartadas de los Estados Unidos no se conforman con no disfrutar de más adelantos que los del cine o de la T. S. H., y abandonan sus tierras para engrosar el vecindario de las grandes ciudades.

Según una reciente estadística, en el transcurso de estos cinco últimos años han quedado 75.735 granjas abandonadas por sus cultivadores, y esto hace temer que, si continúa en esta proporción la deserción campesina, se encuentre Norteamérica con que no tiene cultivada suficiente tierra para subvenir a las necesidades de sus cien millones de habitantes.

Actualmente existen en los Estados Unidos 6.372.608 granjas en explotación.

También dicen de Nueva York que el Wall Street, el distrito financiero y bancario de la ciudad, es teatro desde hace días de contrataciones realmente fantásticas por su número, sólo comparables a las realizadas en 16 de agosto de 1906.

El sábado último, y en tan sólo dos horas, cambiaron de dueño 1.730.000 acciones de diversas sociedades.

Las órdenes de venta o compra de acciones y otros valores llueven de todas partes de los Estados Unidos, siendo la principal especulación la que se realiza sobre las acciones de fábricas de automóviles y de aceros.

**Instituto de Previsión.****La Comisión Asesora Nacional.**

El día 10 comenzó sus sesiones el pleno de la Comisión Paritaria Nacional, que tiene a su cargo el asesoramiento profesional en el régimen legal de Previsión.

El Pleno, constituido por doce vocales patronos y doce vocales obreros y presidido por el vicepresidente regional del Instituto, ha deliberado sobre los temas devidamente preparados por la Subcomisión permanente.

Entre sus acuerdos destacan la aprobación del procedimiento, ya experimentado, para que en los casos de semana reducida por crisis de trabajo, la Empresa no pague exceso de cuotas, ni tenga que cumplir trámites penosos; y la aspiración de que el Instituto y las Cajas colaboradoras utilicen los Patronatos de Previsión Social y la misma Comisión Paritaria, como Consejos de Inversiones Sociales. El Pleno examinó, además, todos los antecedentes acopiosados sobre el problema de la rebaja de edad para el retiro de los trabajadores en industrias agotadoras y la información recogida sobre el Seguro de maternidad. Respecto del primer problema, tras de detenida deliberación se acordó que la Comisión permanente siguiera el acopio y estudio de antecedentes para llevarlos al próximo Pleno; y en cuanto al seguro de maternidad, en vista de la insuficiencia de las contestaciones llegadas a la Paritaria, se acordó pedir que se prorrogue el plazo para la información pública hasta fin del corriente año.

Pero la labor del Pleno fué dedicada principalmente al problema de la aplicación del retiro obrero a los trabajadores del campo, interviniendo muy autoradamente en esta deliberación los vocales patronos elegidos por entidades agrarias, señor marqués de la Frontera, don Jesús Cánovas del Castillo, don Jacobo Varilla de Limia y don Francisco Bernard y Partagás, y siendo base de las conclusiones definitivas una proposición del vocal patrono don Miguel Iscar y del vocal obrero don Juan Durán, y unas enmiendas del señor marqués de la Frontera.

Los acuerdos en este asunto se reducen a pedir la generalización del sistema de sellos para las zonas agrícolas en que no han sido aplicables otros procedimientos reglamentarios, que, además, han de seguir coexistiendo; la intensificación de la propaganda, por más que sea costosa, para dar a conocer bien el régimen de retiro obrero obligatorio, sus ventajas y el procedimiento utilizable, lo mismo a los patronos que a los trabajadores del campo; y la petición de benevolencia para los patronos a quienes no hayan llegado la divulgación del régimen con la aplicación de las sanciones previstas para los infractores de las leyes del Trabajo, a los que desoigan la propaganda y no utilicen los servicios a su alcance.

Las sesiones del Pleno han terminado el día 16, asistiendo al final de la última el presidente del Instituto, general Marzá, que elogió la labor de la Paritaria y recogió sus aspiraciones. El vocal obrero señor Cabello y el vocal patrono señor Díaz de la Ce-

paración se despidieron.

Desaparecerá también el Ejército actual y será sustituido por cinco pequeños Cuerpos de guardias, tres centrados y dos fronterizos, destinados a mantener el orden y a vigilar los límites del país.

Será abolido el servicio militar obligatorio y, por consiguiente, el reclutamiento anual de los mil seiscientos hombres de estos Cuerpos de guardia se realizará por el método del voluntariado.

El presidente del Consejo de ministros danés, que lo es el líder socialista Stauning, está seguro de que la propuesta gubernamental será aprobada en el Parlamento por una gran mayoría de votos, pues cuenta con que le otorgue los suyos la minoría liberal.

Después de esto, Stauning se propone llevar a la práctica la segunda parte de sus proyectos pacifistas, que consiste en pedir que Dinamarca sea declarada nación neutralizada, al igual que lo está Suiza en la actualidad.

El



## Sección marítima

**Una nueva máquina de combustión interna.**

## CRÓNICA

Comenzaremos esta crónica dando a conocer la interesante noticia de que en breve comenzará a construirse una nueva máquina de combustión interna de aceite para los buques.

La aludida máquina es de 750 HP., de dos tiempos y funcionará sobre un principio distinto del motor Diesel. Pesará aproximadamente 11 toneladas.

Los 68.000, trabajando muy económico y con gran rendimiento.

La nueva máquina, que también podrá utilizarse en tierra, ha sido diseñada por el ingeniero W. B. Smith Whaley.

\*\*\*

Tenemos a la vista una interesante estadística referente al tráfico en Canal de Suez durante los seis primeros meses del año actual.

Los buques que han cruzado el mencionado Canal durante el tiempo indicado hacen un total de 14.127.000 toneladas, cantidad bastante superior a la del año 1924.

De aquí la diferencia de toneladas entre los años indicados:

De Europa, en 1924, 5.655 toneladas; en 1925, 6.374, habiendo una diferencia a favor de 1925 de 1.261 toneladas.

Hacia Europa, en 1924, 6.492 toneladas; en 1925, 7.753, habiendo una diferencia a favor de 1925 de 1.261 toneladas.

Arrojando un total en 1924 de 12.147 toneladas, y de 14.127 en 1925, resulta una diferencia a favor de este año de 1.980 toneladas.

\*\*\*

El Comité organizador del Congreso Nacional de Pesca ha publicado un interesante manifiesto en el que expone los diferentes e importantísimos temas que serán puestos a discusión.

Entre estos figuran los que tratan de las tarifas ferroviarias, trenes y pasajeros, responsabilidad de las Compañías por lesiones debidas a accidentes, dificultades del transporte de pescado, plazos de facturación, etc.

«Veremos a ver» lo que pasa en el, mencionado Congreso...

MECHELIN

★★★

El «Oriana». A las siete y media de la tarde de ayer entró en el puerto el magnífico transatlántico inglés «Oriana», que procede de Chile, Perú, Veracruz y Méjico, con numeroso pasaje y carga general.

El «Oriana» salió a las doce y media de la noche para La Palma.

El «Maasdamm». En la tarde del día 28 es esperada la entrada en nuestro puerto del hermoso transatlántico holandés «Maasdamm», que procede de Rotterdam y que saldrá el día 29 por la tarde para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, con abundante carga general.

El «Cabo Huertas». Ha zarpado de Málaga para Santander, con carga general, el vapor «Cabo Huertas».

Procedencias suyas. Segundo telegrama recibido en la Estación Sanitaria del puerto del director general de Sanidad, actualmente se consideran suyas por cárteles las procedencias de Bombay, Kóká, Lagonoy, Manila, Risal, Singapur y Yokohama; por peste las de Arrecife, Bombay, Beirut, Colonia, Cavalla, Guayaquil, Lago, Port-Said, Singapore, Secongiano y Salón, y por fiebre amarilla las de Adán, Lagos y Monrovia.

Una circular. Con objeto de dar uniformidad a la redacción de las Memorias de Material de Salvamento de los buques, se han impreso unos estados que se han puesto a la venta en los depósitos de impresos de las Comandancias de Marina, a fin de que por los periódicos de buques se adquieren por el precio de tirada cuando sean necesarios para utilizarlos en la confección de las dichas Memorias.

La pesca. Ayer se hicieron a la mar las embarcaciones pesqueras de esta mañana, a quienes sorprendió en alta mar el fuerte Sur que se desencadenó en la tarde del citado día.

Regresaron a las seis y media de la tarde, con importante pesca, consistente en sardina, chicharrón y papa, que obtuvo en la venta una remuneración relativamente baja en comparación con la alcanzada en los días anteriores.

Observatorio meteorológico. Tiende a empeorar el tiempo en Cantabria y Galicia.

Semáforo. Ventalina del Sur, mar llana, cielo casi acelajado.

Movimiento de buques. Entrados: César, de Bilbao, con carga general.

Lola, de Gijón, con carga general.

Conchita, de Gijón, con carga general.

BONITO NEGOCIO COMIDAS Y BEBIDAS Acreditadísimo, mejor clientela, se cede por tener que atender su dueño otra industria de mayor cuantía. Informa EL PUEBLO CANTABRO

El fuerte Sur que se desencadenó en la tarde del citado día.

Regresaron a las seis y media de la tarde, con importante pesca, consistente en sardina, chicharrón y papa, que obtuvo en la venta una remuneración relativamente baja en comparación con la alcanzada en los días anteriores.

Observatorio meteorológico. Tiende a empeorar el tiempo en Cantabria y Galicia.

Semáforo. Ventalina del Sur, mar llana, cielo casi acelajado.

Movimiento de buques. Entrados: César, de Bilbao, con carga general.

Lola, de Gijón, con carga general.

Conchita, de Gijón, con carga general.

ROYALTY Gran Hotel - Café RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados. Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Callos a la Española.

Bicicleta FAVOR

El mayor éxito, única construcción, la más suave, bonita y duradera.

Nada de primeros premios en carreras, que nada demuestran. Acceso.

Gran taller de reparaciones. CASA RUIZ.—ARCOS DE DORICA, 5.

A los señores propietarios, arquitectos y constructores de obras interesa conocer el nuevo sistema de pisos de cemento armado A. MINGUELL, páginas 78, 869.

RÁPIDO -- RESISTENTE -- ECONÓMICO

El más económico de todos los sistemas conocidos. Diploma de Honor en la primera Exposición general de la Construcción y Habitación. Madrid, 1925.

Soliciten informes y presupuestos a CARLOS DOMENECH

VILLA "MILUCA", SARDINERO.—TELEFONO 20-59

publica en España, y que el punto primordial para conceder o denegar las autorizaciones que se soliciten será el examen de los Boletines oficiales de los países de origen, como actualmente viene sucediendo, y conveniente será que se determine tal extremo y la precisión para poder otorgar esas autorizaciones, que los Gobiernos de los países exportadores remitan dichos Boletines, única manera de saber con más exactitud el estado sanitario, debiendo disponerse que no podrán otorgarse dichas autorizaciones para importar ganado procedente de países que no cumplen este requisito sanitario.

La otra aclaración que se interesa es que se determine si debe intervenir o no la Junta de Epizootias, como venía haciendo hasta ahora. En ella venía teniendo representación esta Asociación, que, en nombre de los productores, podía, por lo menos, hacer oír su voz cuando pudiera ser que existía riesgo para nuestra riqueza pecuaria, por alguna autorización solicitada, y este extremo era el que justificaba la representación de la ganadería en la referida Junta, ya que las otras misiones de la misma tienen un carácter administrativo que afecta menos directamente a los intereses ganaderos del país.

**Tortas de manteca**

de Silvino Vélez, de Palencia.

Es un postre sabroso y nutritivo.

Exquisitas con té, chocolate o leche.

De venta en ultramarinos finos.

**BATERIAS DE ACUMULADORES**

**WILLARD**  
PAR AUTOMÓVILES, TÉLEFONO

**Aparatos de Radio-telefonía**

**ATWATER KENT**

MEMBRANAS DE ALUMINIO

AGENTE EXCLUSIVO

**Ismael Arce**

Paseo de Pereda, número 21  
(por Calderón).—SANTANDER

**TODA LA CORRESPONDENCIA POLÍTICA Y LITERARIA DIRIGIDA AL DIRECTOR**

**PALMIL JIMENEZ**  
Purgante ideal  
Los niños lo toman bien y es el mejor.  
Es el que recomiendan los Doctores

Las niñas que se desarrollan excesivamente delgadas, se exponen a sufrir una desgracia al llegar a la época de su transformación o cuando menos a quedar enfermizas e inútiles para toda su vida.

La madre previsora, puede evitar los estragos del raquitismo y de la debilidad con el excelente JARABE de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Con este poderoso vigorizador de la sangre, obtiene la niña una suma de glóbulos rojos que le permiten hacer frente a un sinfín de enfermedades y trastornos.

La prueba es sencilla y el gasto modestísimo.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace frascos que no lleven en la etiqueta el sello de la fábrica HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

**Información del Municipio.****Reunión de la Delegación local del Trabajo.****Dos noticias.**

El alcalde interino don Manuel Galán manifestó ayer a los representantes de los periódicos que se había celebrado subasta pública para el servicio de sillones y sillones en los pueblos, habiéndose presentado un solo pliego. La subasta no se adjudicó por no ajustarse dicho pliego a las condiciones exigidas.

Para dicho servicio será hecha nueva subasta.

—La Alcaldía ha ofrecido sus buenos oficios para intervenir en el litigio que sostienen, si así lo juzgan oportuno, a los patronos y obreros de la fábrica de loza del pueblo de Adarzo.

**Delegación local del Trabajo.**

Celebró ayer sesión, dando comienzo a las seis y media de la tarde.

Asistió el alcalde accidental, don Manuel Galán; el inspector del Trabajo, don Isidro Isaac Arias; los vocales patronos don Francisco González, don Andrés Machín, don Pedro Casado, don José Gómez y don José Fernández, y los vocales obreros don Santiago Ramos, don Antonio Pérez, don Pedro Vergara, don Julio Sáiz, don Tomás Arce y don Antonio Vargas, que actúa de secretario.

El objeto de la reunión es ratificar los acuerdos recaídos sobre el régimen de apertura y cierre de las pastelerías y confiterías, para informar el recurso de alzada interpuesto por el Gremio de la industria ante el señor gobernador civil, contra determinación de esta Delegación que les fué comunicada últimamente con fecha 30 de septiembre próximo pasado.

Se lee el recurso de dicho Gremio y el informe de esta Delegación, así como los textos legales que en él se citan, y se abre discusión sobre e particular.

Después de debatido el asunto ampliamente, se acuerda por unanimidad alegar, a los efectos del recurso, que las confiterías y pastelerías están comprendidas en lo dispuesto por la ley y reglamento de la jornada mercantil régimen común no exceptuando; comunitario provincial.

Acto seguido se levantó la sesión.

**Para el próximo viernes.**

Para la sesión que la Permanente celebrará pasado mañana se ha concertado la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.

**DESPACHO ORDINARIO**

**Hacienda.**—Doña Cayetana Rodríguez, abonarle los jornales que dejó devengados su difunto esposo; doña Manuela Sáinz Bárcena, idem id. y negarle un socorro; forma de contribuir al homenaje proyectado al marqués de Valdecilla; don Tomás García Lanza, desestimar su petición para que se le clasifique como de labranza un carro; don José García Lastra, clasificarle como de labranza un carro; don Venancio Herrera Gómez, idem id.

**Obras.**—Don A. Vega, una sepultura en Ciriego; don J. Martínez, insta-

PIKMENTINE  
MARCA REGISTRADA NÚM. 22.715  
Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores.

DURACIÓN, NATURALIDAD, BELLEZA

Venta en Droguerías y Perfumerías.

**Banco de Santander**

FUNDADO EN 1857.

Caja de Ahorros establecida en 1878.

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.

DESEMBOLOSADO: 2.500.000 ptas.

FONDO DE RESERVA: 4.750.000.

FONDO DE PREVISIÓN: 300.000.

SUCURSALES en ASTILLERO, AMPUERO, COMILLAS, ESPINOSA DE LOS MONTEROS, LANESTOSA, LAREDO, OSORNO, PANES, POTES, REINOSA, SARÓN, SANTOÑA, SAN VICENTE DE LA BARQUERA y SOLARES.

Banco filial: Banco de Torrelavega

CAPITAL: 2.000.000 de pesetas,

con SUCURSAL en CABEZON DE LA SAL

**PRINCIPALES OPERACIONES**

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por semestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, cobro y descuento de cupones, órdenes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

**CAJAS DE SEGURIDAD**

libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

lar miradores en Cervantes, 11; don F. Sopelana, construir una casa al Norte de

# Bolsas y mercados.

MADRID

	DIA 19	DIA 20
Interior, serie	F.	69 85
»	E..	69 91
»	D..	69 93
»	C..	69 90
»	B..	69 95
»	A..	70 00
G y H		70 00
Exterior (partida)	F.	84 5
Amortizable 1920	F.	95 30
»	E..	95 35
»	D..	95 35
»	C..	95 35
»	B..	95 35
»	A..	95 35
1917		95 35
Tesoros enero	101 10	101 25
» febrero	102 00	
» abril	101 15	101 20
» noviembre		
Cédulas Banco Hispanoamericano 4 por 100	91 50	91 41
Idem Id. 5 por 100	98 65	98 25
Idem Id. 6 por 100	108 25	108 00
ACCIONES	578 00	578 00
Banco de España	152 00	
Banco Hispanoamericano		
Banco Español de Crédito		
Banco del Río de la Plata		
Banco Central		
Tabacos		
Aracera (preferentes) (ordinarias)		
Norte	404 01	
Alcante	364 01	
OBLIGACIONES		
Aracera sin estampillar	60 00	
Minas del Bif	86 00	00 00
Alcantes primera	323 50	
Nortes	68 50	68 30
Asturias	67 25	
Norte 6 por 100	103 75	
Hiotinto 6 por 100	101 25	101 25
Asturiana de minas	103 00	00 00
Tánger a Faz	94 75	94 70
Eléctrica española (6 por 100)	2 83	
Cédulas argentinas	30 75	39 95
Francos (París)	38 73	38 74
Libras	6 965	6 96
Dóllars	27 6	
Marcos		
Liras		
Francos suizos		
Francos belgas		

BARCELONA

	DIA 19	DIA 20
Interior (partida)	69 83	69 70
Amortizable 1920 (partida)	95 5	95 50
» 1917 »	95 40	95 50
Exterior	85 00	84 95
ACCIONES		
Tabacos de Filipinas	83 8	80 85
Norte	72 8	72 85
Alcantes		
OBLIGACIONES		
Norte primera	68 85	68 35
Idem 6 por 100	108 75	108 50
Asturias primera	66 65	67 13
Alicantes	65 15	65 25
Idem 6 por 100	100 35	100 51
Francos (París)	30 85	39 95
Libras	35 765	33 795
Marcos	000 00	
Dóllars	6 975	6 93
Francos suizos	134 45	134 63
Francos belgas	31 85	31 95
Liras	28 00	27 90

BILBAO

ACCIONES
Banco de Bilbao, 1.630
Banco de Vizcaya, 930
Banco Central, 65

**AUTOMOVILISTAS.** Los propietarios de coches CIATRÓN tienen ventajas guardándolos en el GARAJE VALLINE porque por 50 pesetas mensuales los 5 HP y 60 los 10, tienen derecho a estancia, cuatro lavados, dos engrases generales, valvolina y grasa comprendidos y el aceite necesario al motor, montaje, desmontaje e inyectado de neumáticos.

**SE ALQUILAN** chalets con cuarto baño, garaje y jardín por meses para invierno y primavera con opción delinquino seguir el verano también. Precios baratísimos Informarán, Méndez Núñez, 16 almacén.

**SE NECESITA** oficial zapatero competente. Informes esta Administración.

**SASTRE**

se reforman y vuelven frascos, gabardinas y uniformes. Perfección y economía. Se da vuelta a trajes, a gabanes, a precios económicos. S. Moret, 12, segundo

**VENTA** de una camioneta «Ford». Informan en esta Administración.

**Écal, teja y ladrillo**

Pídase directamente a la fábrica  
**LA COVADONGA**

Muriedas. Teléfono 15-04.

Ferrocarrial del Norte de España, a 403. Hidroeléctrica Ibérica, 370. Marítima del Nervión, 570. Naviera Sota y Aznar, 700. Altes Hornos de Vizcaya, 125. Unión Restaurante Española, 170. Unión Española de Exportación, 410. OBLIGACIONES

Ferrocarrial de Madrid, Zaragoza y Alicante, 5 y 1/2 por 100; H, 95,90. Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, a 100,40. Hidroeléctrica Española, 6 por 100, a 100,40. Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda. José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda. José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

## DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70 y 70,30 por 100; pesetas 44,500. Amortizable 1920, a 95,30 por 100; pesetas 51,000. Tesoros 5 junio, a 101,60 por 100; pesetas 20,000.

Viesgos 6 por 100, a 94 por 100; pesetas 8,500. Tesoros 15 abril, a 100,80 por 100; pesetas 5,000.

Asturias, primera, a 66,45 y 66,60 por 100; pesetas 48,500. Alicantes, primera, 3 por 100, a 307,50 y 310,50 pesetas, 65 obligaciones.

Cédulas 5 por 100, a 98,75 por 100; pesetas 12,000. Bonos Naval 1923, a 98,75 por 100; pesetas 6,000.

Suma anterior, 93,789,36 pesetas. Decena segunda de cigarreras, que contribuyen con diez céntimos semanales para el nuevo Hospital: María López, Vicenta Suárez, Luisa González, Amparo Palomera, Elisa Iturralde, Margarita González, Emilia Aliaga, Belén Alvarado, Narcisa Piró y Saturnina Bolado, 1 peseta.

Aixir, 3; un donante anónimo (cuota mensual), 1 peseta.

Producto de un campeonato de juego de rana, celebrado en la cervecería «La Austríaca», de la calle de Burgos, 91,60; dependencia de la cervecería, 62; X, X, 50; Marisa, 10. Total, 213,60 pesetas.

Total general, 94,007,96 pesetas.

## Sucesos de ayer.

**Se quemó con una plancha.** En su domicilio, calle de la Encarnación, número 26, se encontraba trabajando con una plancha metálica la joven de catorce años Araceli Inca.

Sufrió quemaduras de segundo grado en la mano izquierda, de las que fué asistida por los médicos de guardia en el cuarto municipal de socorro.

**Denuncia que no se ha formulado.**

En la prolongación de la calle de Cádiz existe desde hace más de un año un immense barrizal que es una amenaza constante para la salud pública y un atentado a la higiene.

Bastante más allá de los talleres de los señores Corcho Hijos hay una laguna infecta, de aguas procedentes

de muchos sitios, y un olor a perpetuo.

Aún no se ha formulado una denuncia sobre el particular... y nosotros estimamos que sería muy oportuna.

## Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las personas siguientes:

José San Miguel Sáinz, de veintidós años, de dos heridas contusas en el dedo meñique de la mano derecha.

Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.

José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.

José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.

José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.

José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.

José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.

José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.

José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.

José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.

José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.

José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.

José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.

José Saracheaga, de catorce años, de herida incisa en la cara palmar de la mano izquierda.

José Gutiérrez López, de quince años, de herida punzante en el brazo izquierdo.

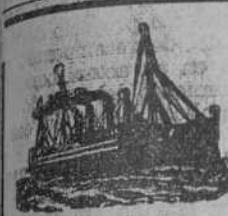
Agustín Salinas, de trece años, de herida contusa en la mejilla izquierda.



## DIEZ MIL LIBROS GRATIS

Utiles a todos

Método para hacer crecer el cabello, barba y bigote. Preservativo de todas las formas de calvicie y alopecia. No confundirse con las imitaciones. Dirección: GIULIA CONTE, Vía Scarlatti, 213 (Palacio propio). NAPOLES (Vomero).



## Compañía del Pacífico. -Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

## Para la HABANA

25 octubre,	vapor OROYA
8 noviembre,	ORIANA
22 noviembre,	ORCOMA
6 diciembre,	ORTEGA
20 diciembre,	ORITA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balbo (Panamá), Callao, Mochica, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITEN PASAJEROS DE 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> CLASE Y SABGA.

PRETIO DE PASAJE A LA HABANA (Incluido impuestos)

OROYA	ORIANA	ORTEGA
1.600	1.600	1.400
1.055	1.055	985
549,50	589,50	589,50

aproximadamente  
ida a la clase  
de doce años  
en la calle de  
una niña padres  
implo de un sol  
nudoso anecho  
sus padres  
centro denuncie  
ente, no obstante  
el de la repub  
Sáinz Martínez  
Iglesias. Poco  
después de  
de Socorro.  
az la malagueña  
militar

Regreso de tira  
Jaén llegada  
dad los soldados  
invencible para  
gimiento de Va  
tadores de la  
inistro de la Gu  
er premio figura  
del concurso  
cionada capital

la Militar de re  
cipio las claves  
del Tiro Naci  
uirir el certific  
itar para red  
cio en filas

END  
lejo, la tres  
la arroba

de cortina  
mayor, 41, bajo  
ión a la medida  
de cortinas,  
de la colocación  
os muestreando  
mpire los más

alida en cortina  
aviso se pasa al  
domicilio y fuer

liso se pasa al  
domicilio y fuer

# EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Divagaciones... con grabado.

## Del maravilloso Madrid que en paz descance.



DE LOS FESTEJOS DE OTOÑO EN MADRID.—Tipica calesa (carroza del Ayuntamiento madrileño) que figura en la cabalgata. (Foto Agencia Gráfica).

A nosotros nos ha parecido siempre contraproducente toda exhibición, por el sistema rodeado, de los usos y costumbres típicas. Cuando, ante una cabalgata representativa, se nos ha dicho: «He ahí un rasgo de la civilización de tal o cual época» o «Allí tiene usted un trazo del espíritu del pueblo», hemos tenido que volver discretamente la cabeza para que no se nos viera alumbarnos de risa. No hay artifice capaz de distraer el sentido crítico de una multitud espectadora, de tal forma que sólo perciba la esencia de la obra y no su calidad y sus materiales.

—¡Ah! De manera que dice usted que ese chispero representa a un Madrid que pasó.

—Naturalmente.

—Pero, hombre, si ese chispero es Atanagido, el dependiente de la huvería del 8 duplicado!.. Además, vendrá usted conmigo en que si los chisperos clásicos eran así ya podía don Paco Goya haberles recomendado que se lavaran unas miasas...

Se corre un grave peligro con estas cabalgatas representativas. El pueblo, que siente el arte intensamente y es por maravillosa intuición ca-externo, e inadecuadamente vestido,

paz de ver en su corazón y en su inteligencia toda la gracia, toda la espiritualidad y todo el maravilloso y noble colorido del Madrid de antaño, es fácilmente defraudado con una carroza evocadora. Conque un caballo es un huey de los que arrastran la alegría sea más alto que el otro, basta.

Repetimos que nos parecen contraproducentes estas cabalgatas representativas. La muerte—aparente,claro está, porque en el fondo está el alma, y el alma es intangible—; la muerte del Madrid de la pasión y del donaire, del Madrid del sainete honrado y limpio ha sido ocasionada por la epidemia de un madrileñismo inconsciente, al alcance de cualquier señor que supiese escribir, aunque ni más, ni menos.

Pero caemos en la cuenta de que nos asomamos a este hueco del periódico para decir unas cuantas tonterías sueltas respecto de la ineficacia rememoradora de las carrozas representativas, y nos hemos metido—claro está que sin prescindir de las tonterías sueltas—en un frágido casi transcendental.

Perdón. Es que cuando hablamos de Madrid, el que es y el que nos pintan, sentimos unos deseos terribles, casi fieros, de pedir que se declare un violento incendio en determinado archivo de la Sociedad de Autores.

Y que tengan mientras amarrados a los bomberos.

sobre lo interno, sobre lo sustancial: las costumbres, la psicología, el «ange», que decía yo cuando era andaluz. Y, claro está, el reflejo que esa arbitrariedad ha tenido en el pueblo madrileño, que, naturalmente, al principio, antes de que se lo llevara la corriente, se preguntaba, sorprendido: «Anda, lefe, ¿pero yo soy así?», ha sido la completa y sorprendente anulación de su clásica personalidad.

Pero caemos en la cuenta de que nos asomamos a este hueco del periódico para decir unas cuantas tonterías sueltas respecto de la ineficacia rememoradora de las carrozas representativas, y nos hemos metido—claro está que sin prescindir de las tonterías sueltas—en un frágido casi transcendental.

Perdón. Es que cuando hablamos de Madrid, el que es y el que nos pintan, sentimos unos deseos terribles, casi fieros, de pedir que se declare un violento incendio en determinado archivo de la Sociedad de Autores.

Y que tengan mientras amarrados a los bomberos.

ROQUE FOR

### La política y los problemas nacionales.

## El general Primo de Rivera contesta a la carta que le ha dirigido don Francisco Cambó.

MADRID, 20.—Por la oficina de la MADRID, 20.—Por la oficina de la Unión Patriótica, se ha dirigido a los gobernadores civiles la siguiente circular:

«Según se ha definido en el discurso de la Asamblea de la Unión Patriótica, esta Liga, organización o partido, ha salido de su periodo embrionario y ha alcanzado su mayoría de edad.

Por lo tanto, en lo sucesivo debe regir su vida por sus organismos propios y sin intervención de delegados gubernativos, que seguirán llenando su difícil misión de inspección e incremento y desarrollo del espíritu ciudadano.

Los gobernadores, sin dejar de seguir con interés el desenvolvimiento de la Unión Patriótica e informarse de lo que afecta a su vida, dejarán actuar cada vez más automáticamente a sus organizaciones, manteniendo firmemente el principio de que el Poder está representado por ella, de que sus resoluciones han de ser independientes de toda filiación política, obligando las nuestras, más que ninguna otra, al sacrificio ciudadano y a la austeridad.»

#### CONTESTANDO A UNA CARTA

El comentario que ha puesto el general Primo de Rivera a la carta que le envió el señor Cambó es el siguiente:

«Ha de merecer en seguida por mi parte, amplia contestación la carta abierta con que nos favorece el señor Cambó; pero al hacerse pública como iluminoso documento orientador de la política de España en Marruecos, que estimo muy de agradecer, me corresponde defender a la censura de las sospechas de que hubiera impedido la publicación de trabajo tan interesante.

La mentalidad del señor Cambó tanto más robusta y clara cuanto más amplio es el cuadro que enfoca; algo alguna vez literamente obscurecido por visiones locales, minúsculas rara su gran entendimiento, no puede tomarse largas vacaciones sin notorio daño para España, para la España grande que ama y respeta y que prestó tan grandes servicios.

Luego recibió las visitas de los generales Pérez Fríjoles y Andrade y del consejero del Supremo Almirante Hevia. También recibió al director del diario «La Nación» y al ingeniero señor Otamendi, quien fue a invitarle a la inauguración del nuevo ramal del Metro de la Puerta del Sol a Quevedo, que tendrá lugar mañana.

Por la tarde recibió a los generales Villalba y Cano y al director general de Pesca, don Odón de Buen.

RENCIENCIA DE HONORES  
En la Presidencia se ha facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Se ha recibido por el Directorio numerosos escritos y telegramas de ciudades oficiales y particulares solicitando para el presidente las más honorables recompensas.

El general Primo de Rivera agradece, como es natural, esas manifestaciones de afecto y atención a su problema, que de él no separan; y si él

cree mi contestación digna de ser conocida queda autorizado para darla a la publicidad, seguro de que me atenderé en el fondo y forma a las exigencias de la censura, para evitar que mi pluma sea nunca causa de daño para mi Patria.»

#### DESPACHO Y VISITAS

En el Ministerio de la Guerra despidió el presidente con los subsecretarios de Instrucción Pública, Gracia y Justicia, Gobernación y Trabajo.

Luego recibió las visitas de los ge-

nerales Pérez Fríjoles y Andrade y del consejero del Supremo Almirante Hevia.

También recibió al director del diario «La Nación» y al ingeniero señor Otamendi, quien fue a invitarle a la inauguración del nuevo ramal del Metro de la Puerta del Sol a Quevedo, que tendrá lugar mañana.

Por la tarde recibió a los generales Villalba y Cano y al director general de Pesca, don Odón de Buen.

#### RENUNCIA DE HONORES

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde a la Prensa la siguiente nota oficial:

«Se ha recibido por el Directorio numerosos escritos y telegramas de ciudades oficiales y particulares solicitando para el presidente las más

En cuarta plana

## Información deportiva

soma, muy especialmente en cuanto signifiquen alabanza y conformidad a la obra realizada por el Ejército; pero juega a todos no piden para él recompenza alguna, pues como ha dicho evidentemente, al inaugurar la estación telefónica de Ronda, las considera desproporcionadas e inopportunas.

#### FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado, entre otros, los siguientes decretos:

De la Presidencia, aceptando la dimisión del gobernador civil de Gerona, don Juan de Urquiza.

DE HACIENDA.—Concediendo un crédito extraordinario de 328.500 pesetas para casas baratas, con cargo al presupuesto de gastos del Ministerio del Trabajo y con destino a las subvenciones mencionadas en el Real decreto de 19 de febrero de 1924.

Elijando el capital, porque han de tributar viudas Sociedades extranjeras domiciliadas en España.

DE GOBERNACIÓN.—Aprobando el Reglamento de Sanidad provincial.

DE MARINA.—Aprobando la construcción y adquisición de un moto-velero, tipo «Minerva», con destino al buque-escuela de guardias marinas.

#### LOS MINEROS ASTURIANOS

A última hora de la tarde estuvo en el Ministerio de la Guerra para entrevistarse con Primo de Rivera, una Comisión de la Federación Nacional de mineros, presidida por el señor Llaveza.

Los comisionados se proponen poner de relieve ante el presidente la penosa situación creada en la cuajana minera por el cierre de los trabajos en la Duro Felguera y fábrica de Mieres, que determinó el paro de once mil obreros que fueron a unirse a los seis mil que había sobrantes.

Quieren que el Gobierno busque los medios necesarios para resolver el conflicto creado entre patrones y obreros, pero siempre que se haga mediante una fórmula permanente y no por métodos transitorios.

#### CONCESIÓN DE CONDECORACIONES

En la Presidencia se ha facilitado esta tarde la siguiente nota oficial:

«El Rey ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de Barcelona, barón de Viver y al presidente de aquella Diputación provincial don Cayetano Martí, por los excelentes servicios prestados al frente de dichas consideraciones.

También ha concedido igual recompensa al conde de Valenzano, alcalde de Madrid, no sólo por la labor efectuada como tal, sino por la extraordinaria llevada a cabo en la organización y desarrollo de los actos que con tanto brillo se han verificado con motivo de la Fiesta de la Raza.»

#### UN FNTIERRO

Esta tarde se ha verificado el entierro del ex presidente del Supremo don Buenaventura Muñoz.

Presidió en nombre del Rey su secretario particular don Emilio Martín de Torre y asistieron el acto numerosas personalidades de todas las clases sociales.

El cadáver recibió sepultura en el Cementerio de San Isidro.

#### EL MINISTRO DE CHILE

En la Presidencia estuvo a cumplimentar al Directorio, el nuevo ministro de Chile.

#### VIAJE DE SÁNCHEZ GUERRA

Para mañana se anuncia que el ex presidente del Consejo, don José Sánchez Guerra, saldrá con dirección al balneario de Archena, donde pasará una temporada.

#### CREACIÓN DE ESCUELAS

El subsecretario de Instrucción Pública ha sometido a la firma del presidente un proyecto de creación de escuelas en Avilés, Guipúzcoa y en Huelva.

#### UNA FELICITACIÓN

Una Comisión de miembros de distintos Colegios médicos de España visitó al general Navarro para felicitar al Directorio por la promulgación del reciente decreto sobre reválida de los títulos académicos.

#### EL CONGRESO DE PESCA

Se ha celebrado la sesión preparatoria del Congreso de Pesca, que fué dedicada a la presentación de credenciales y a la extensión y entrega de las tarjetas de identidad.

Mañana, a las once, se celebrará la sesión inaugural en los salones del Círculo Mercantil.

#### LOS MUNICIPALISTAS

A las diez de la mañana se reunieron en la plaza de Armas los asambleístas municipales y en autobuses visitaron el nuevo Matadero municipal, donde se les obsequió con un «dunch».

Después regresaron al Ayuntamiento, donde se reunieron las secciones para seguir sus trabajos, que continúan en igual forma por la tarde.

#### EL CONSEJO DEL DIRECTORIO

El Consejo del Directorio terminó a las ocho y media.

Todos los generales salieron precipitadamente para ir a la estación a despedir a la Reina, que ha marchado a Londres.

El presidente no quiso hacer manifestación alguna y el general Valdés puso la siguiente referencia:

De Marruecos no hay noticias significativas de alabanza y conformidad a la obra realizada por el Ejército; pero juega a todos no piden para él recompenza alguna, pues como ha dicho evidentemente, al inaugurar la estación telefónica de Ronda, las considera desproporcionadas e inopportunas.

Al Consejo no han asistido los secretarios.

Se estudiaron varios asuntos de sometidos a ponencia por el Directorio, entre ellos un proyecto de decreto para la aclaratoria del de recompensas y de prórroga en su actual constitución, y del funcionamiento del Consejo de Instrucción Pública, hasta su competencia.

CONTRA UNOS LEGIONARIOS

En la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra los legionarios Juan Cano y José García Serrilla, acusados de robo con violencia en Nador.

Presidió el almirante Pintado.

El fiscal, señor Martínez de la Torre, pidió, como el auditor de la Audiencia de Melilla al disertar

en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra los legionarios Juan Cano y José García Serrilla, acusados de robo con violencia en Nador.

Presidió el almirante Pintado.

El fiscal, señor Martínez de la Torre, pidió, como el auditor de la Audiencia de Melilla al disertar

en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra los legionarios Juan Cano y José García Serrilla, acusados de robo con violencia en Nador.

Presidió el almirante Pintado.

El fiscal, señor Martínez de la Torre, pidió, como el auditor de la Audiencia de Melilla al disertar

en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra los legionarios Juan Cano y José García Serrilla, acusados de robo con violencia en Nador.

Presidió el almirante Pintado.

El fiscal, señor Martínez de la Torre, pidió, como el auditor de la Audiencia de Melilla al disertar

en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra los legionarios Juan Cano y José García Serrilla, acusados de robo con violencia en Nador.

Presidió el almirante Pintado.

El fiscal, señor Martínez de la Torre, pidió, como el auditor de la Audiencia de Melilla al disertar

en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra los legionarios Juan Cano y José García Serrilla, acusados de robo con violencia en Nador.

Presidió el almirante Pintado.

El fiscal, señor Martínez de la Torre, pidió, como el auditor de la Audiencia de Melilla al disertar

en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra los legionarios Juan Cano y José García Serrilla, acusados de robo con violencia en Nador.

Presidió el almirante Pintado.

El fiscal, señor Martínez de la Torre, pidió, como el auditor de la Audiencia de Melilla al disertar

en la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina se ha visto la causa instruida contra los legionarios Juan Cano y José García Serrilla, acusados de robo con violencia en Nador.

Presidió el almirante Pintado.